

126978



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención que se solicita en España a favor de la casa Waldes & Cia. de Prag (CHECOESLOVAQUIA) por: "CIERRE DE CREMALLERA".

Inventor: Sr. D. Vojtech Puc de Praga (Checoeslovaquia)

Con la patente española nº 115.630 se ha dado a conocer un cierre de cremallera cuyos miembros de cierre están recubiertos por bandas de goma que van vulcanizadas sobre las tiras y están abrazadas por la corredera. Mediante
5 esta novedad el revestido del cierre de cremallera se ha presentado, por primera vez, de tal forma que puede estar abarcado por la corredera, habiendo sido posible construir este cierre de cremallera sin un aumento, digno de mención, de sus dimensiones corrientes.

10 El presente invento tiene por objeto el perfeccionamiento de este cierre de cremallera, y consiste esencialmente en que las bandas de goma de cubierta están sustituidas por tiras de cinta, de modo que se conserva completamente la flexibilidad del cierre y pueden obtenerse juntamente
15 con el revestido efectos de adorno.

En los dibujos se han representado formas de ejecución del cierre de cremallera según el invento.

Según el ejemplo de ejecución representado en las figuras 1, 2, 3, y 4 (en vista anterior, vista parcial en
20 escala aumentada, en secciones según las líneas y-y y z-z) las bandas 1 y los miembros de cierre 3 van tapados por las tiras de cinta 5, para cuya sujeción a las bandas 1 sirve



126978

una disposición cualquiera. Así, por ejemplo, la cinta 5 se puede sujetar a la banda 1 por las costuras longitudinales 6, 7. Para sujetar mejor la tira de cinta 5 con los miembros de cierre se han dispuesta convenientemente, entre los miembros de cierre, las costuras de unión 8, que van transversales a la dirección de cierre.

Una vez que las tiras de cinta 5 pueden fabricarse en forma de partes de material que han de unirse, alterará la zona de cierre muy imperceptiblemente la impresión de armonía de ambas partes de material.

Las costuras 6 se colocarán convenientemente de modo que la tira de cinta 5 forma ángulo bien agudo con las superficies exteriores de los miembros de cierre 3, de modo que la corredera 4 puede deslizarse libremente sin desgastar el material de las tiras de cinta 5. La tira de tejido 5 únicamente se puede disponer en la parte externa o a ambos lados de la banda 1.

La tira de cinta 5 puede construirse de una sola pieza con la banda 1. como puede verse en la fig. 5, haciéndolo de la misma construcción y color que la banda 1 o distinta de esta.

Según la fig. 6 se construye la banda 1 más ancha y la tira de cinta 5 se forma por una parte plegada hacia atrás sobre la banda 1 (diseñada con líneas auxiliares). En ambos casos (figs. 5 y 6) se forman de las partes salientes 9 de la banda 1 los bordes reforzados de la banda 1, a los que agarran los miembros de cierre 3.

En las figs. 7 a 12 se han representado formas de ejecución de la unión de la banda con las tiras de cinta que cubren los miembros de cierre.

Según la fig. 7 queda sujeta una tira de cinta plegada 10, 11 por los mismos miembros de cierre 3 sobre la banda 1. La porción 11 de la tira de cinta 10, 11 se coloca alrededor de los miembros de cierre 3 y va sujeta por las costuras 12 hechas entre los miembros de cierre perpendicular



mente a la dirección de cierre.

En la forma de ejecución representada en la fig. 8
 60 la banda 1 va en la tira plegada 13, 14, cuya unión con la
 banda 1 se verifica también directamente por los miembros de
 cierre 3 enganchados en la banda 1. En este caso se encuen-
 tran cubiertas las dos partes del cierre por las partes 13,
 14, de la tira colocadas alrededor $\frac{1}{2}$ de los miembros de cie-
 65 rre que está sujeta mejor por la costura 15 entre los miem-
 bros de cierre perpendicularmente a la dirección de ésta.

En la fig. 9 se ha representado una forma de eje-
 cución en la que la disposición según la fig. 8 se comple-
 ta por las tiras 16, que cubren la banda 1.

70 La fig. 10 muestra el empleo de la banda 1 repre-
 sentada en la fig. 5, que se ha construido de una sola pie-
 za con las tiras 17, 18 que cubren. También en este caso la
 mejor sujeción de estas tiras 17, 18 contra los miembros de
 cierre 3 se hace por la costura 15 análoga a las de las figs.
 75 8 y 9.

En las figs. 11 y 12 se ha representado una banda 1,
 cuyo borde reforzado está formado por el ribete cosido 19.
 En estos casos las tiras 20, 21 que cubren pueden coserse
 al mismo tiempo con el ribete 19, o una tira plegada en dos
 80 capas 22, 23 se echa sobre la banda 1 y después se cose el
 ribete 19. En ambos casos las tiras 20 y 21, respectivamente
 las 22, 23 se colocan alrededor de los miembros de cierre y
 se sujetan a estos por medio de las costuras antes descritas.

En vez de sujetar por costuras las partes de la ti-
 85 ra que cubren los miembros de cierre, puede hacerse esta su-
 jeción también por pegamiento. En este caso se da con un pe-
 gante la superficie interior de las tiras que cubren situadas
 sobre los miembros de cierre antes de doblarse alrededor de
 los miembros de cierre, y una vez vueltas, une las tiras que
 90 cubren con las partes libres de la banda 1 que hay entre los
 miembros de cierre.



126978

REIVINDICACION.

1.- Cierre de cremallera con un revestido abrazado por la corredera, caracterizado porque éste está formado por cintas de tejido.

2.- Cierre de cremallera según el número 1, caracterizado porque las tiras que cubren están dispuestas en el lado exterior o en ambos lados del cierre de cremallera.

3.- Cierre de cremallera según los números 1 y 2, caracterizado porque las tiras que cubren se encuentran únicamente sobre las partes de las bandas (1) situadas entre los miembros de cierre y sobre éstos, o más allá de estos últimos hasta más allá de la banda (1), a la que van enganchados los miembros de cierre.

4.- Cierre de cremallera según los números 1 a 3, caracterizado porque las tiras de cinta 5 que cubren se unen con la banda (1) por una costura longitudinal (6) que va muy cerca de los miembros de cierre y quedan sujetadas contra los miembros de cierre por costuras (8) situadas entre éstos y transversales a la dirección de cierre.

5.- Cierre de cremallera según los números 1 a 4, caracterizado porque las tiras que cubren quedan sujetas a la banda (1) por miembros de cierre enganchados a la banda (1) y las partes libres que sobresalen de los miembros de cierre (3) se vuelven alrededor de los miembros de cierre y quedan sujetas con estos por costuras situadas entre estos miembros de cierre perpendicularmente a la dirección de cierre.

6.- Cierre de cremallera, según los números 1 a 5, caracterizado porque la superficie interior de las tiras que cubren, que toca a los miembros de cierre, fija, por medio de un pegante extendido sobre ella, las partes libres de la banda (1) entre los miembros de cierre.

7.- Cierre de cremallera según los números 1 a 6, caracterizado porque las tiras que cubren ya antes de colocar los miembros de cierre (3) a la banda (1) se unen directa o indirectamente con ésta (fig. 5,6,10, respectivamente 11, 12).



126978

Nota: La presente patente debe recaer sobre:
"CIERRE DE CREMALLERA", tal como aparece descrito en la presente memoria y dibujos adjuntos.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 11 junio 1932

Waldes & Cia.

Juan José Romero
J.P.

[Signature]

126.948

126978

Patente: Valdes y Cia. Pag. 1ª hoja
Cuenta de 2 hojas



Fig. 2.

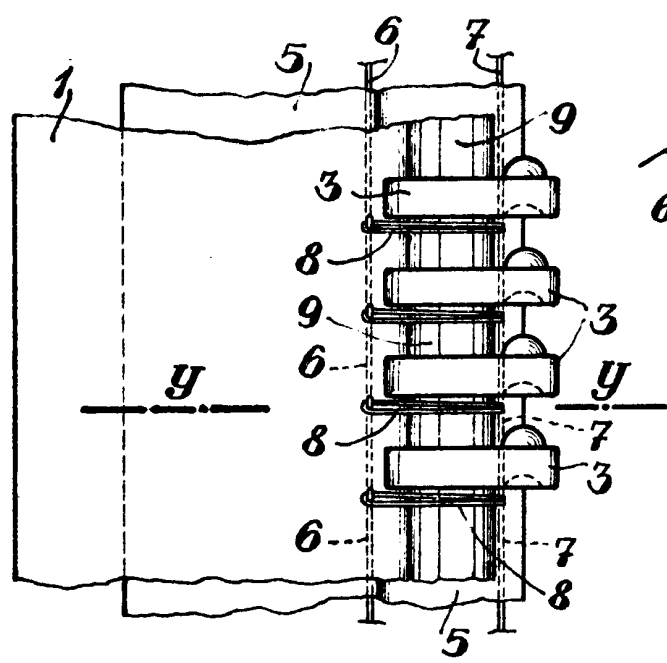


Fig. 1.

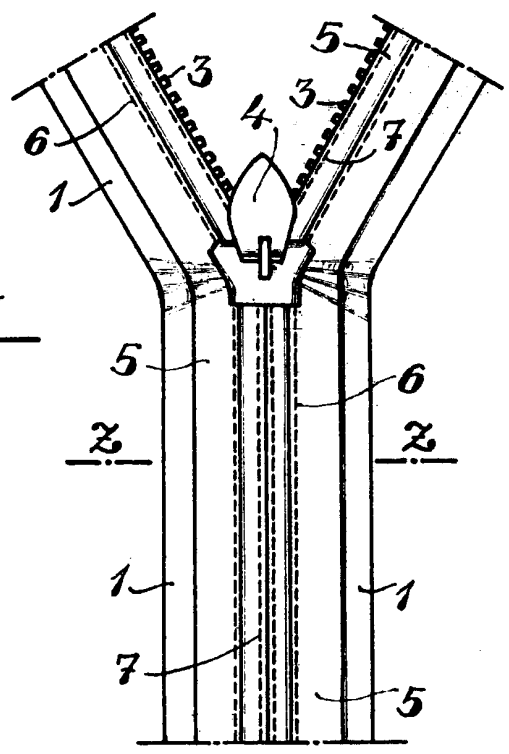


Fig. 3.

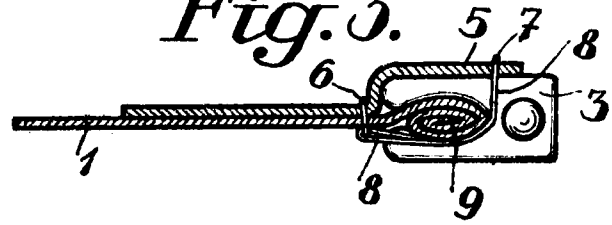


Fig. 4.

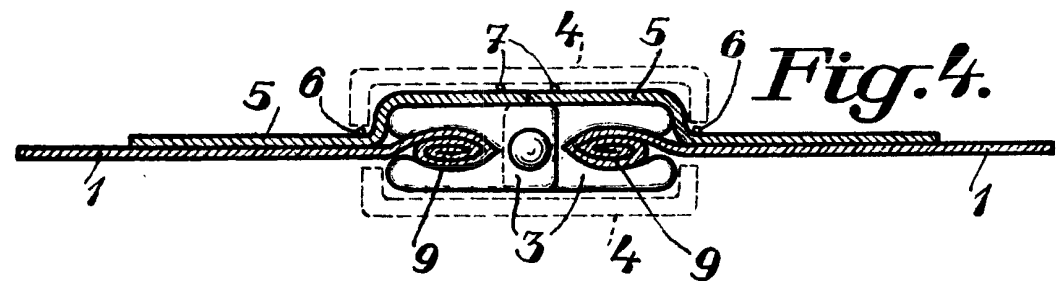


Fig. 5.

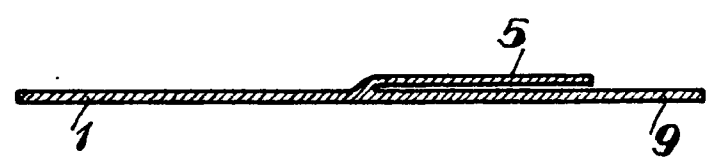
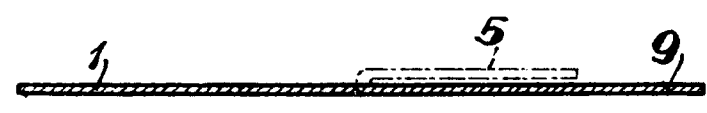


Fig. 6.



scala variabile
P. A. Valdes y Cia.

126948

126978

Solicitante: Waldes & Cia., Prag 22. hoja
consta de dos hojas

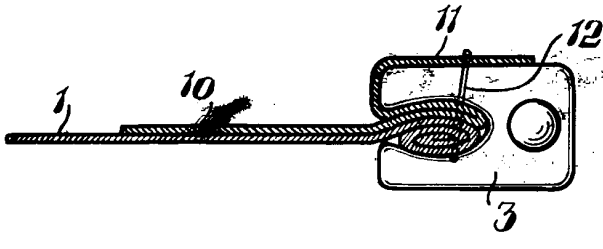


Fig. 7.

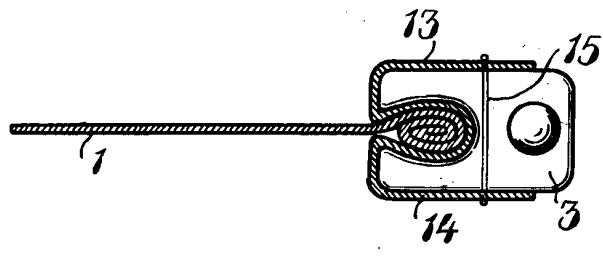


Fig. 8.

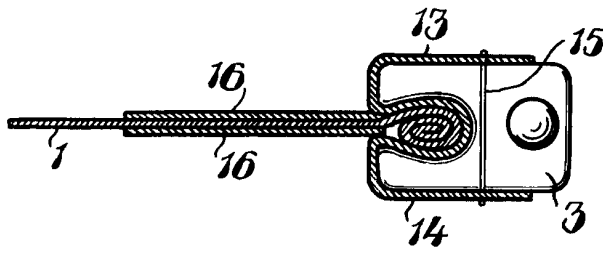


Fig. 9.

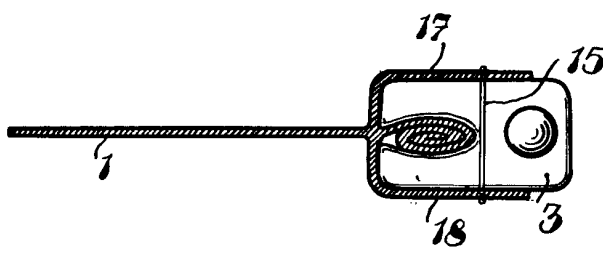


Fig. 10.

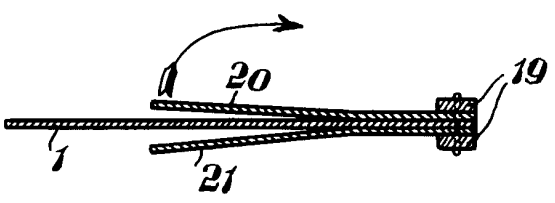


Fig. 11.

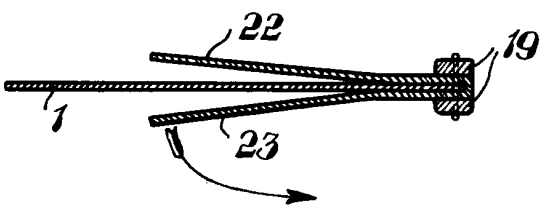


Fig. 12.

Escala variable
P. Waldes & Cia.